



RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : UAI INF S N° 010/2021
- Correspondiente al** : Primer Seguimiento al UAI INF CI N° 04/2018 "Informe de Control Interno emergente del Relevamiento de Información Específico sobre la Administración Financiera y Académica en la Universidad Pedagógica correspondiente a las Gestiones 2015, 2016, 2017 y enero a junio 2018"
- Por el periodo** : El examen se circunscribe a verificar el grado de cumplimiento de las 15 Recomendaciones del UAI INF CI N° 04/2018, en el marco de las Normas de Auditoría Gubernamental (NAG) numeral 219, habiéndose considerado para el efecto la revisión de la evidencia documentada y el periodo establecido en el Formato II Cronograma de implantación de la recomendación determinada por las autoridades de la Universidad Pedagógica.
- Ejecutada en cumplimiento** : Al Programa Operativo Anual Reformulado gestión 2021 de la Unidad de Auditoría Interna e instrucción de Jefatura de Unidad según CITE: MEMO/UAI N° 110/2021 de 28 de Octubre de 2021.
- Objetivo seguimiento del** : Verificar el grado de cumplimiento de las quince (15) recomendaciones del UAI INF CI N° 04/2018, conforme al Formato I - Aceptación de Recomendaciones y Formato II - Cronograma de Implantación de Recomendaciones de Auditoría elaboradas por las autoridades de la Universidad Pedagógica de Sucre.
- Objeto seguimiento del** : Lo Constituyen el Informe UAI INF CI N° 04/2018 de 26/11/2018, los Formatos I y II de Aceptación y Cronograma de Implantación de Recomendaciones y documentación que sustenta el cumplimiento de las quince (15) recomendaciones de auditoría.

Como resultado del seguimiento, se obtuvo lo siguiente resultado:

Recomendaciones Cumplidas

- 2.1.1 Deficiencias en el Control de Asistencia de los Participantes (Observación 3.1, Recomendación R.01).
- 2.1.2 Reposición de Título de Maestría (Observación 3.2, Recomendación R.02)
- 2.1.3 Deficiencias en la apertura de cursos (Observación 3.3 Recomendación R.03)
- 2.1.4 Concentración laboral de coordinadores en sedes capitales de departamento (Observación 3.4 Recomendación R.04)

"2021 AÑO POR LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN"



- 2.1.5 Inconsistencia entre el Plan de Estudios de Programas Académicos de Formación Postgradual y el Plan de Estudios Cargado en el Sistema de Archivo y Kardex (Observación 3.5 Recomendación R.05)
- 2.1.6 Cambio de datos y/o información en el Sistema de Kardex y Registro (Observación 3.6 Recomendación R.06)
- 2.1.7 Relación de parentesco (Observación 3.10 Recomendación R.010)
- 2.1.8 Falta de actualización de la Base de Datos en Excel del Pago de cuotas de Cursos de Postgrado (Observación 3.13, Recomendación R.013)
- 2.1.9 Deficiencias en la documentación de respaldo de los procesos de contratación de facilitadores (Observación 3.14 Recomendación R.014)

RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

- 2.2.2 Falta de Normativa para la otorgación de becas por la Universidad Pedagógica. (Observación 3.7 Recomendación R.07)
- 2.2.3 Deficiencias en el cumplimiento de perfiles profesionales (Observación 3.8 Recomendación R.08)
- 2.2.4 Funcionario del Ministerio de Educación contratados como facilitadores en la Universidad Pedagógica (Observación 3.9 Recomendación R.09)
- 2.2.5 Participantes titulados en Maestrías, Especialidades y Diplomado sin haber cumplido en su integridad con el pago del costo del curso Postgradual. (Observación 3.12, Recomendación R.012)
- 2.2.6 Inicio de actividades sin contar con Orden de Servicio o Contrato (Observación 3.15 Recomendación R.015)

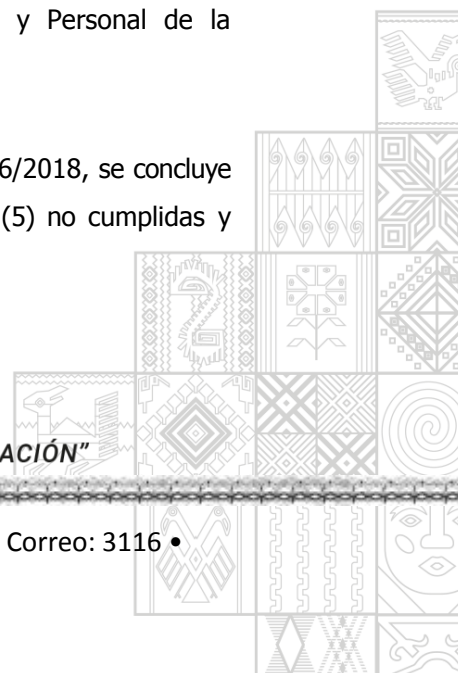
RECOMENDACIÓN NO APLICABLE

- 2.3.1 Falta de descargo de valores por parte de los Coordinadores y Personal de la Universidad Pedagógica (Observación 3.11 Recomendación R.011)

CONCLUSIÓN.

Como resultado del primer seguimiento al UAI INF CI N° 04/2018 de 21/06/2018, se concluye que de quince (15) recomendaciones, nueve (9) fueron cumplidas, cinco (5) no cumplidas y una (1) no aplicable, tal como se expone en el siguiente cuadro resumen:

"2021 AÑO POR LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN"





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

Detalle	Resultado del Seguimiento		
	Recomendaciones	1er Seguimiento	%
Recomendaciones Cumplidas		9	60%
Recomendaciones No Cumplidas		5	33%
Recomendaciones No Aplicables		1	7%
TOTAL	15	15	100%

La Paz, 3 de diciembre 2021

NQB/LGQ
c.c.Arch.

"2021 AÑO POR LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN"

Av. Arce No. 2147 • Teléfonos: (591-2) 2442144 - 2442074 • Casilla de Correo: 3116 •

www.minedu.gob.bo

La Paz - Bolivia

